LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2014 – PLURIANUAL - ID274.614

"Contratación de Servicios de Internet para el M.I.C"

ACLARACIÓN Nº 01

Consulta N° 1. *Se solicita "conexión alterna vía wireless con un ancho de banda mínimo de 2048 Kbps, o vía internet móvil (MODEN 3,5G o HSPA+ o superior) (ilimitado) (servicio propio, no arrendado de otro proveedor)".*
Se solicita que se pueda subcontratar este servicio, ya que la empresa oferente que pueda ser adjudicada, es la responsable total de los servicios prestados y no por esto dará menor o mal servicio si es que subcontrata servicios de otros proveedores. Se considera que esto no cambiaría el tipo de servicio ni la calidad al momento de dar lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.
Respuesta: *Adecuarse al PBC. Tanto en las salidas de Internet (Principal y Contingencia) como en la red de VPN se solicita otorgar la plena confianza a un solo proveedor por motivos de seguridad en cuanto al tráfico de datos CRITICOS Y CONFIDENCIALES que correrán por los enlaces como también por la necesidad de contar con la más rápida asistencia técnica en los casos de necesidad. Por estos motivos también se solicita no subarrendar la red en ningún tramo a modo que los responsables TOTALES de la prestación y de cualquier eventualidad sea un mismo proveedor.*

Consulta N° 2*. Servicio de Protección a servidor de correo, definir en que consisten:*
- 12 Capas de Defensa
- Análisis de Intención
- Análisis de Imagen
Respuesta:

12 Capas de Defensa: *Niveles de defensa que aseguran que todos los usuarios de este servicio pueden obtener una recepción completa y segura de sus correos electrónicos:*

- *Protección contra ataques de negación de servicio de red*
- *Control de tasa*
- *Análisis de reputación de IP*
- *Autenticación de remitente*
- *Verificación de destinatario*
- *Verificación de virus*
- *Política (reglas definidas por el usuario)*
- *Verificación de huella de correo electrónico no deseado*
- *Análisis de intención*
- *Análisis de imagen*
- *Análisis bayesiano*
- *Puntuación según reglas*

Econ. ANTONIO CASTAGNINO. Jefe
Dpto. de Programación y Convocatoria
Dirección de Contrataciones - MIC

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Laura Rodríguez Ayala
Directora
Dirección de Contrataciones - MIC

**** Análisis de Intención:*** *Utilizado para averiguar el objetivo final del correo. Como ejemplo: Si el objetivo del correo es vender algo y arroja un enlace comercial o que incentiva al receptor a que tome una acción dentro del mismo, este debe detectar la intención y categorizar el correo como SPAM.*

****Análisis de Imagen:*** *Utilizado para averiguar el objetivo final del correo. Como ejemplo: Si el objetivo del correo es vender algo y arroja una imagen con un hipervínculo que genera incentiva al receptor a que tome una acción dentro del mismo, este debe detectar la intención y categorizar el correo como SPAM.*

Consulta N° 3. *Servicio de VPN, se desea que la red de VPN pueda ser sub arrendada, ya que esto no implica un mal servicio.*

Respuesta: *Adecuarse al PBC. Tanto en las salidas de Internet (Principal y Contingencia) como en la red de VPN se solicita otorgar la plena confianza a un solo proveedor por motivos de seguridad en cuanto al tráfico de datos CRITICOS Y CONFIDENCIALES que correrán por los enlaces como también por la necesidad de contar con la más rápida asistencia técnica en los casos de necesidad. Por estos motivos también se solicita no subarrendar la red en ningún tramo a modo que los responsables TOTALES de la prestación y de cualquier eventualidad sea un mismo proveedor.*

Consulta N° 4 *Instalación y Configuración del Servidor con Sistema Open Source, ¿el cliente ya cuenta con dicho servidor?, ¿la administración estaría a cargo del cliente?*

Respuesta: *El servidor mencionado es una necesidad con la que aún no contamos. La administración estará a cargo del cliente.*

Consulta N° 5*. En los servicios VPN Fibra Óptica, ¿Se podría ofrecer otra tecnología, como ser wirless siempre y cuando cumpla con los requerimientos técnicos?*

Respuesta: *Adecuarse al PBC. Se solicita que la red sea 100% de fibra óptica (No Sub arrendada) Por los tiempos de respuesta, la seguridad y la estabilidad que la mencionada tecnología ofrece y se adecuan a las necesidades que tenemos en cuanto a los sistemas y servicios que pasaremos sobre ella.*

Consulta N° 6*. Donde indica "servicio de Internet, ¿Cuál sería la dirección de instalación del servicio?*

Respuesta: *remitirse a la Adenda N° 01.*

Consulta N° 7*. Con relación al "Servicio de Protección a servidor de correo", como también donde indican "Instalación y configuración de servidor con sistema Open Source" ¿Estos servicios se debe dar sobre un servidor propiedad del MIC, o debe el oferente entregar el equipo que se utilizará para estos servicios?. ¿En caso que el oferente deba poner el equipo necesario, el mismo debe estar físicamente en oficinas del MIC o puede estar en el data center del proveedor?*

Econ. ANTONIO GASPAGNINO, Jefe
Depto. de Programación y Convocatoria
Dirección de Contrataciones - MIC

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Laura Rodríguez Ayala
Directora
Dirección de Contrataciones - MIC

Respuesta: *El MIC cuenta con un servidor de correo propio a ser protegido con el "Servicio de Protección a servidor de correo" para el efecto se puede proveer un equipo que puede estar físicamente en oficinas del MIC o en el data center del proveedor. En el caso de "Instalación y configuración de servidor con sistema Open Source" Se deberán entregar los equipos para los servicios y deberán estar físicamente en el data center del Ministerio.*

Consulta N° 8 *El ratio de Liquidez deberá ser mayor o igual a 1 en los 3 ultimos años (2011, 2012, 2013), en este punto y teniendo en cuenta que el ratio de liquidez entre activo corriente y pasivo corriente igual a 1 es un criterio que no puede ser considerado de manera aislada dentro de los estados contables de una empresa, pues su análisis aislado de los otros datos contables distorsiona cualquier conclusión a la que pueda llegarse. En efecto, al momento de considerar el ratio de liquidez deberían con considerarse otros aspectos fundamentales como ser el flujo de fondos, la capacidad de pago, generación constante de liquidez y resultados económicos. El ratio de Liquidez puede ser un parámetro importante para determinados tipos de procesos licitatorios, como por ejemplo, en la contratación de obras públicas, que requiere la entrega de anticipos por parte del estado para iniciar las obras. Mencionado lo anterior, será causal de descalificación en el proceso de evaluación si un potencial oferente no cumple con el mínimo solicitado de mayor o igual a 1? O si es resultado de estos ratios fuese inferior al solicitado pero no negativo?*
Es posible poder reducir los ratios a 0,50 como mínimo en los 3 últimos años (2011, 2012, 2013)?
Respuesta: *remitirse a la Adenda N° 01.*

Asunción, 06 de Junio de 2014.-

Econ. ANTONIO CASTAGNINO, Jefe
Dpto. de Programación y Convocatoria
Dirección de Contrataciones - MIC

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Laura Rodríguez Ayala
Directora
Dirección de Contrataciones - MIC